

ACTOS PROFANOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA

Como ya anunciamos, aparte de los actos religiosos, de los que ya dimos cuenta, organizados por la delegación del Instituto Nacional de Previsión con motivo de la festividad de su Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, los funcionarios celebraron también actos profanos organizados por ellos particularmente.

A las once de la noche tuvo lugar en el cine España una verbena, brillante de luz y mujeres bonitas, a la que dieron realce con su presencia autoridades y selecto público. Las señoritas funcionarias del Instituto Nacional de Previsión vestían trajes de "manolas" y el clásico mantón de Manila. Muchas señoras y señoritas lucían también la castiza prenda, y otras trajes regionales. Jóvenes funcionarios acompañaron desde sus domicilios en calesa a sus compañeras de oficina, que fueron recibidas con aplausos y galantes piropos en los locales de la fiesta, interpretando la orquesta ritmos en su honor varios "schotis" castizos. Una comisión de altos funcionarios recibía en la puerta del cine a las autoridades y personalidades, acompañándolas hasta las mesas reservadas.

A las doce, el funcionario don Fausto Conejo anunció un concurso de "schotis", en el que participaron cerca de treinta parejas, otorgándose el premio único a la pareja compuesta por la señorita Merche Nogales y el señor Zamora, que lucieron sus magníficas cualidades de bailarines, y ella, además, una gracia y simpatía peculiares para llevar su precioso traje madrileño de principio de siglo y el pañolón; perfectamente peinada y arreglada, parecía una figura sacada de la escena del popular género chico.

Terminado el concurso, el locutor anunció la presencia de la bailarina Regina Sandoval, llegada recientemente a Madrid después de triunfal "tournee" por Portugal, y que vino invitada por los funcionarios del Instituto para actuar en la verbena. La artista derrochó gracia y estilo tanto en los bailes clásicos como en los populares, siendo muy aplaudida.

Los funcionarios hicieron una colecta, cuyo donativo máximo era de veinticinco céntimos, para entregarlo al párroco de Santiago, a cuya feligresía pertenece la delegación del Instituto, a fin de que lo distribuyera entre los pobres.

El "bufet", servido por el café Las Columnas, fué también un detalle saliente de la fiesta, cuyo recuerdo perdurará en Guadalajara por mucho tiempo, ya que el esfuerzo de los funcionarios del Instituto coronó en un completo triunfo del mejor gusto por su alegría, brillantez y colorido clásico de la verbena madrileña y española.

El mismo día, por la tarde, se celebró un partido de baloncesto entre dos equipos de funcionarios. El encuentro estaba organizado por el grupo de empresa de Educación y Descanso de la Delegación, y tuvo gran número de espectadores, muchos compañeros de los jugadores, que se interesaban apasionadamente por sus favoritos. La copa del grupo de empresa fué otorgada al equipo que vestía camiseta azul y pantalón blanco, compuesto por auxiliares, que venció a sus contrarios por gran diferencia.

También se jugó un partido de fútbol el día anterior entre el Deportivo Guadalajara y un equipo del Instituto Nacional de Previsión. La nota sobresaliente de este encuentro fueron el aire y el agua, que aguantamos heroicamente jugadores y público, unas veces con tranquilidad y otras con exposición de grave pulmonía, a pesar de lo cual no nos tomábamos la situación en tono dramático, aunque cada uno sintiera lo suyo, pero desimulábamos. Al final, aquello acabó con los jugadores totalmente llenos de barro, pues a pesar de las inclemencias del tiempo todos se tomaron en serio su papel, y el Deportivo se apuntó un triunfo por dos tantos a cero, llevándose la copa del grupo de empresa, que no pudieron defender los del Instituto, no obstante su voluntad y que formaran con ellos Adolfo y Pepe, jugadores del Deportivo, pero también funcionarios del Instituto, razón por la que en esta ocasión se enfrentaron contra su propio equipo, y con un entusias-

mo digno de la mejor nobleza y cariño a la casa donde trabajan.

La verbena del Deportivo

Bajo la experta dirección de don Rafael Pajares, organizó el Deportivo Guadalajara su verbena benéfica, que tuvo por marco el cine España, y resultó un auténtico éxito.

La concurrencia fué selecta y numerosísima, luciendo mantones de Manila numerosas señoras y señoritas. Los dos premios del concurso para mantón fueron concedidos a las señoritas Valentina Ortiz y Pepita Gamo. El premio de traje regional fué otorgado a la señorita Juanita García. En un intermedio, el señor Pajares hizo el sorteo de regalos para caballeros y señoras, amenizándole con su singular elocuencia y simpatía, mientras hacía los oportunos llamamientos en favor del Deportivo para que el público preste la ayuda necesaria al movimiento futbolístico en nuestra capital, que tanto relieve da y puede dar a Guadalajara. Obsequio de los comercios de nuestra capital, había los siguientes regalos para señoras:

- Atfiler pendiente, abanico fantástico, caja de pañuelos, pañuelo y polvera, frasco de colonia, vale por una permanente y acuarela señor Guzmán.
- Los de caballeros eran: Estuche Osborne, botella Calisay, corbata novedad, gran botella de aceitunas, botella licor, lapicero novedad, botella manzanilla, hechura americana, vale por 16 consumiciones en Las Columnas, botella Moriles, servicio completo de peluquería, abono mes de julio cine España.
- Actuó la orquesta Ritmos, y la fiesta estuvo animadísima hasta la hora en que terminó.

VOTAR SÍ ES AFIRMAR UNA ESPAÑA DE PAZ Y DE PROGRESO

VIDA LOCAL

Las conferencias marianas de Nuestra Señora de la Antigua

Continúan celebrándose en el santuario de Nuestra Señora de la Antigua las conferencias marianas todos los sábados y los lunes, a cargo del sacerdote don Ricardo Díaz Quevas.

A la segunda de las conferencias asistió numeroso público, que escuchó al conferenciante bellos pasajes de la vida de María, enriquecidos con citas de escritores y santos dedicados a gloriar las virtudes de nuestra Madre.

La novena de la Soledad

En el mismo santuario de Nuestra Señora de la Antigua se está celebrando el novenario que tradicionalmente dedica su archicofradía a la Virgen de la Soledad en estas fechas. Los sermones están a cargo del eminente orador sagrado capellán mozárabe de la primada y profesor del seminario de Toledo, don José María Mansilla.

Verbenas

En el jardín de verano de la Sociedad Lico se celebró la primera de las verbenas de la temporada, asistiendo numerosas familias y distinguidas señoritas, que realizaron la fiesta con su presencia. Amenizó la velada la orquesta Ritmos, que recibió muchos aplausos.

Exitos estudiantiles

Con brillantes notas ha terminado la licenciatura de Ciencias Químicas nuestro querido amigo don Victoriano García Pizarro. Su hermano don Arsenio ha aprobado el examen de Estado. Les hacemos presente nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Guión litúrgico

Martes día 1.—Ornamentos rojos. La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Doble de primera clase. Misa propia. Segunda oración (en las privadas solemnemente). Octava de San Juan. Credo. Prefacio de la Cruz.

Farmacia de guardia

Hoy ha entrado de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Antonio Sáenz, calle de Miguel Fluiters, número 31, la cual permanecerá durante toda la presente semana.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana, martes, sesión continua desde las 6.45: "Eran cinco hermanos" (Anne Baxter y Thomas Mitchell).

GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N° 5 30 DE JUNIO DE 1947

El éxodo de nuestro tesoro artístico

¿OTRA PERDIDA PARA GUADALAJARA?

Carta abierta a sor María Magdalena de San José, priora del convento de monjas carmelitas "de Abajo"—Guadalajara
Reverenda madre: Su carta del 19 del actual pidiéndome una fo-

Votar que sí es afirmar ante los extranjeros que nos injurian la unidad del pueblo español y su firme voluntad de independencia. El voto es una obligación legal. Aunque todos tenemos libertad para emitir nuestra opinión, los que no quieran huelgas, ni crímenes, ni checas, piensen en la responsabilidad que contraen. Vamos a suprimir los últimos argumentos del odio y del despecho, presentándonos compactos en este grito afirmativo: ¡SÍ!

tografía del cuadro existente en el presbiterio de esa capilla conventual, debido al pintor madrileño Andrés de Vargas en 1544, donado a ese convento (así como varios retablos) por sor Isabel de la Cruz (de Mendoza en el siglo), hija natural del sexto duque consorte del Infantado, y que representa a Santa Teresa herida por el Amor divino (la transverberación), causó en mi gran desazón al sospechar que trataban ustedes de venderlo para atender a sus necesidades, según ocurre, desgraciadamente, en otros conventos pobres; hice que me informaran desde Guadalajara personas honradas; tal información confirma en principio mis sospechas, y he aquí, Reverenda madre, mi respuesta. No remito la fotografía que usted solicita, pues como cristiano, como alcarreño y, en definitiva, como encariñado con ese convento carmelitano si la enviara sentiría remordimientos al contribuir, aunque fuera muy poco, a que tan desdichada venta se efectúe.

Ese cuadro, obra de un pintor de segunda fila, es estimable en el orden artístico, pero ni el autor ni el lienzo son de primera categoría; las veinte, o a lo sumo treinta mil pesetas que ustedes pueden obtener con su venta, sólo bastarán para salir momentáneamente de apuros y seguir luego esa comunidad más pobre bajo el aspecto económico y para desacreditar a quienes, mal aconsejadas por el hambre, con tal de satisfacerla corto tiempo, no vacilaron en vender lo que debe serles muy caro; nada menos que un cuadro donde se recuerda a Santa Teresa, reformadora de la Orden del Carmen y madre espiritual de ustedes! Yo, antes que vender un retrato de la mía, aunque valiera millones y me encontrase al borde de la muerte por inanición, pediría limosna, me resignaría a morir, probaría incluso, pues tal venta entiendo que significa tanto como renegar de la la que me dió el ser, de mi sangre y de mi apellido. Si de este modo habla un pobre pecador mal defendido contra las tentaciones del mundo y poco resignado a la mortificación material ¡no debe esperarse más de quienes desdennan esta vida terrena y enderezan todos sus pasos a conquistar la bienaventuranza eterna, sin regateo de sacrificios y consagrando todos sus actos a cantar la gloria de Dios e imitar a los santos? Si en un momento de desaliento,

y angustia ustedes se han dejado tentar por el diablo en forma de mercaderes (no todos los mercaderes son diablos, pero sí prisioneros de Satanás quienes ante una buena remuneración y en vista de su propia necesidad van poco a poco desposeyendo a los templos de hermosas obras de arte estimuladoras de la devoción), quiero creer que esa tentación ha sido pasajera; quiero pensar que después habrá venido la llamada de la conciencia a iluminar a usted haciéndoles desistir del primer propósito, y que el cuadro de Santa Teresa seguirá en esa capilla conventual para indicar a las personas devotas cuál es el camino de perfección.

Antes que vender ese cuadro con vilipendio y solo transitorio remedio de sus necesidades, antes que enajenar los autógrafos que poseen de Santa Teresa (aunque sea al Estado quien tiene derecho preferente), deben ustedes vender la casa conventual y con su producto ayudarse a vivir unidas a otra comunidad, pero a condición de que quede la iglesia íntegra, con sus altares, imágenes y cuadros, para Guadalajara; digo esto, porque todo se lo dieron a las carmelitas la sexta duquesa del Infantado, la mentada sor Isabel de la Cruz y otros miembros de la misma ilustre familia alcarreña, para su convento de Guadalajara; cierto que el Derecho canónico les confiere la propiedad plena con todas sus consecuencias, pero sobre el Derecho debe estar la conciencia, y ésta indicará a ustedes que a fin de cuentas son más bien usufructuarias que propietarias.

¡Que Dios les ilumine en esto como en todos los casos! Al escribirles esta carta y darla a la publicidad, no lo hago por zaherirlas, ni molestarlas, ni desacreditarlas, pues nada tan lejos de mí ánimo, ya que como buen cristiano siento amor al prójimo en general y muy particularmente hacia quienes, como ustedes, consagran su vida a la virtud, al ascetismo y a la devoción. Al obrar del modo que lo hago, sólo quiero darles un consejo de amigo o hermano, hacerles caer en la cuenta de lo que —dada su alma sencilla— quizá no repararon, y ofrecer ocasión para que otras comunidades u otras iglesias tan necesitadas como ustedes, mediten muy mucho antes de intentar la dispersión de nuestras obras de arte religioso.

Si efectivamente pensaron vender ese cuadro de Santa Teresa, supongo que habrá pasado la tentación o que esta será vencida al leer mi carta; mas si por desventura todavía creyeren ser aquí el único y no censurable remedio de sus necesidades, para evitarlo hagan un llamamiento a la caridad del vecindario de Guadalajara, pues estoy seguro de que responderá; en último caso, precúren que adquiera Guadalajara ese cuadro para una de sus iglesias; y si tampoco esta tentativa resulta, ofrezcámllo primero a la Dirección General de Bellas Artes—como es obligatorio—, pues el Estado tiene derecho preferente. Con todo afecto y consideración saluda a usted su hijo en Cristo. Madrid, 24 junio 1947.—F. Layna Sorzano, cronista provincial.

ESPAÑOL:
Tu obligación de votar es ineludible. Tu determinación reafirmará tus altos ideales patrios respecto a España y a la religión católica.

Franco obtuvo la victoria en lucha contra el comunismo. Después, su entereza nos libró de la guerra. Todas las mujeres españolas saben que, sin la presencia de Franco, sus hijos hubiesen sido arrastrados a una lucha sangrienta. Las madres españolas deben inculcar en todos los corazones el sentimiento que nos obliga a acudir al referéndum y votar que SÍ.

FOR POCO DINEZO
ANUNCIESE EN NUESTRA SECCION DE LA
GUIDA COMERCIAL
QUE PUBLICA
EL ALCAZAR
EN SU EDICION DE GUADALAJARA

ECONOMIA Y FINANZAS

Aspectos de la construcción inmobiliaria

Hay un país que nos ofrece pruebas fehacientes de cuáles son los resultados de una intervención estatal en la propiedad inmobiliaria. Este país es Francia, cuyo intervencionismo exagerado en materia de vivienda es muy anterior al sistema de nacionalizaciones, que como una epidemia ha hecho presa en Europa e islas adyacentes después de la guerra universal, y que si bien ha empezado con muy malos resultados, son muchos los técnicos que aseguran que seguirá infinitamente peor.

En Francia no se construye lo necesario

Hace ya treinta años que en Francia se desarrolla como una planta mustia; es un estatismo inmobiliario. En una reciente asamblea de la cámara sindical de propietarios urbanos de París, el presidente de la asociación describió el aspecto dramático de la situación en la capital francesa. De su discurso son los siguientes datos:

De 1850 a 1910, bajo un régimen de economía inmobiliaria libre y no dirigida, se construyeron en París 90.000 inmuebles, o sea una media de 1.500 por año. En los veinticinco años siguientes, bajo un régimen ya de tasa de alquileres, no se edificaron más de 410 edificios anuales por término medio. A partir del año 1935, como consecuencia de la promulgación de nuevas leyes de naturaleza coercitiva, la situación ha empeorado, registrándose otra nueva contracción en la construcción de viviendas, al paso que el número de obreros descendía de un millón a 500.000.

Según cifras muy prudentes, se estima que hoy faltan en París 150.000 viviendas, y cada año, como consecuencia de la escasez de construcciones nuevas, la cifra queda incrementada en 10.000 viviendas más.

Un problema complejo

Este es un ejemplo de lo que es capaz de conseguir una política de construcciones mal dirigida y administrada de una manera arbitraria. Claro es que el problema no parece ser tan sencillo como a primera vista pudiera semejar. Un sistema de libertad absoluta en cuanto a la fijación de los alquileres no puede recomendarse, y menos aún cuando se vive en épocas de escasez. País tan francamente enemigo de estas clases de trabas como Norteamérica, no tuvo más remedio que dictar durante la guerra una "congelación" en los tipos de alquileres, aun sabiendo que con ello se establecía un desequilibrio notorio entre los precios de éstos y los de los artículos de consumo.

Evolución del derecho y sus efectos

Los juristas vienen señalando desde hace años el auge de las atribuciones del "derecho de uso"

Compañía Arrendadora Inmobiliaria, S. A. (C. A. I. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago, a partir del día 7 del próximo mes de julio, de un dividendo de 20 pesetas por acción a cuenta de beneficios del presente ejercicio, que se hará efectivo, libre de impuestos, a las acciones de esta Compañía completamente liberadas.

Asimismo ha acordado pagar a las acciones números 50.001 a 130.000 los intereses corridos hasta el 30 del presente mes, a razón del 6 por 100 anual, o sean pesetas 2.8355 por acción.

El pago se efectuará en las oficinas de Financiera Inmobiliaria, S. A., calle de Alcalá, número 2, mediante entrega del cupón número 6 de ambas clases de acciones.

Madrid, 27 de junio de 1947.—El secretario general.

Por CID LENO

en detrimento o merma de las atribuciones del "derecho de propiedad". Este fenómeno se da incluso en las naciones que más arraigado tienen el sentimiento al respecto de la propiedad privada, y por peculiaridades que no es necesario enumerar, la evolución antedicha recae precisamente sobre la propiedad inmueble. De ahí que, desde el punto de vista económico, ésta sea menos deseada que las demás inversiones, y que el solo hecho de la evolución del derecho positivo convierta ya en "problema" lo que en otras épocas no tuvo carácter de tal.

Ayuda en vez de coacción

Sin otras trabas que las impuestas por las leyes generales de todos los países, el construir como negocio, es decir, no para habitar la finca, sino para arrendarla, es

tan problemático, que no atrae con suficiente fuerza al capital privado. De ahí que el Estado tenga que acudir en auxilio de la iniciativa particular según diversos procedimientos. En España, además del sistema de "viviendas protegidas", que con indudable acierto dirige el Instituto Nacional de la Vivienda, el apoyo estatal se manifiesta en los préstamos para las "viviendas de clase media", que concede la Junta Interministerial del Puro, y en otros aspectos, tales como los que desarrolla el Instituto Nacional de Colonización y la Obra Sindical del Hogar.

Pero si aun con tan enormes aportaciones el problema de la vivienda sigue subsistiendo, no cabe duda que se precisa un estímulo a la construcción, y de que éste no se consigue cuando a las disposiciones benéficas se oponen otras restrictivas que, además de anular las ventajas concedidas, "cogen los dedos" a los actuales constructores, o a lo menos ellos lo estiman así.

COOPERACION REUNION DE LA RECTORA DE LA UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

BAJO LA PRESIDENCIA DE DON VICENTE PUYAL

En la sala de juntas de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo se ha reunido hoy la Junta Rectora de dicho organismo, que preside el jefe de la Unión, don Vicente Puyal, y que componen los señores don Fernando Muñoz Grandes, secretario general de la Unión; reverendo padre Marín Triana, consiliario; don José María Ornos, secretario general de la Obra Sindical Cooperación; don Paulino Gallego, tesorero, y don Julio de Miguel, don Joaquín Thomas, don José de la Maza, don José M. García Belenguer, vocales.

Los puntos que comprende la orden del día de esta reunión son:

- 1.º Examen de cuentas.
- 2.º Propuesta de la Cooperativa Vinícola de Aleya.
- 3.º Homenaje a S. E. el Jefe del Estado y al delegado nacional de Sindicatos.
- 4.º Matadero rurales cooperativos de Galicia.
- 5.º Montepío de funcionarios de las Cooperativas del Campo.
- 6.º Ruegos y preguntas de los asistentes.

La vitalidad de los organismos agrícolas hace siempre interesantes estas reuniones de su órgano rector. La competencia de los hombres que lo componen es garantía de que los acuerdos adoptados tendrán la altura y eficacia que sólo puede dar la experiencia y el saber de quienes tienen la alta misión de orientar, vigilar y fortalecer un movimiento sindical cooperativo agrícola de tan hondo sentido socialcristiano.

Incesante aumento de la cooperación navarra

Pese a las dificultades materiales existentes para el establecimiento y apertura de locales dedicados a la industrialización y transformación, el movimiento cooperativo navarro, gracias a la intervención y asistencia de la Unión Territorial, que preside la prestigiosa figura del diputado foral don Javier Martínez de Moréntin, y al incondicional apoyo que, en el cometido de su misión, presta la Delegación Sindical de Pamplona, ve de día en día aumentada la eficacia funcional de las asociaciones cooperativas, con la instalación, montaje, apertura y dirección técnica de nuevos es-

tamentos transformadores; esas hermosas bodegas cooperativas que, poco a poco, van cubriendo con sus beneficios los bien cultivados campos de Navarra.

Recientes noticias nos hacen saber que casi han sido finalizados los trabajos de instalación de la bodega de Casada; iniciados los de Cirauqui, Arróniz, Enériz, Adiós y Uca, y planteado el comienzo de los de Bargota y Barbizana. Aparte de ello se llevan a ritmo acelerado reparaciones y ampliaciones en otras varias bodegas ya en funcionamiento.

Es consolador ver cómo en nuestra España prenda con fuerza, a cada momento mayor, un movimiento de tan honda solera socialcristiana como el cooperativo. El ejemplo de Navarra, gracias a Dios, no es único. Muchas más son las provincias que pueden presentar una hoja de servicios similar. Desde que la organización sindical tomó bajo su tutela la Cooperación, ésta crece y se fortalece día en día, haciéndose augurar un no lejano futuro, en el que podamos ver florecer en cada pueblo de nuestra Patria su correspondiente asociación cooperativa.

LA NUEVA CASA DE "MADRID"

El sábado se inauguró el nuevo edificio del periódico "Madrid". El director-propietario del periódico, don Juan Pujol, acompañado de su hermano don Pedro, subdirector del mismo, recibió a los invitados al acto. Hallábase, entre otras personalidades, el presidente de las Cortes Españolas, el subsecretario de Educación Popular, el director general de Prensa, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Alfaro; los ex ministros señores Goicoechea y Lequerica; el gobernador militar, general don Siro Alonso; presidente de la Diputación, director general de Prisiones, señor Aylagas, y el doctor López Vidriero. El obispo auxiliar de la diócesis, doctor Morcillo, revestido de pontifical, procedió a la bendición del edificio, y a continuación, el señor Pujol, acompañado de los invitados, recorrió sus distintas dependencias y la nave de máquinas. El señor Pujol pronunció unas palabras, poniendo de manifiesto que se trataba de una obra colectiva para la que ha contado con un grupo de excedentes periodistas, entre ellos, su administrador, señor Eoris Bureba. También expresó su gratitud al personal obrero.

El señor Artigas leyó unas cuartillas de elogio para don Juan Pujol e hizo un resumen de su historia periodística; el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, dijo que la obra llevada a cabo por el señor Pujol servirá para la grandeza de España y a las órdenes directas del jefe del Estado, y el señor Goicoechea manifestó que el edificio de "Madrid" expre-

La conferencia de París es un callejón sin salida

(Viene de 1.º páq.)

conferencia es establecer la cooperación entre los países europeos al estimar las necesidades de estos países para la ayuda económica americana, afirmar la posibilidad de obtener tal ayuda económica de los Estados Unidos y ayudar a los países europeos para obtenerla."

El Gobierno soviético—agrega— afirma que el fijar las necesidades de los países europeos respecto a la ayuda económica americana, no es cosa solamente de los tres países que toman parte en la presente conferencia. También deberían ser invitados otros países europeos para que tomaran parte en los problemas creados. De hacerlo así, deberían ser tomados en cuenta, en primer lugar, las necesidades de estos países europeos que sufrieron la ocupación alemana y ayudaron a la causa común de los aliados en la derrota del enemigo. Es a aquéllos a los que en primer lugar se debería invitar para que tomen parte en la cooperación económica que se está planeando. A sus necesidades se le debería dar atención especial.

"En cuanto a los países ex enemigos, deben ser invitados para consultas. La cuestión de Alemania es completamente especial. Se sabe que los países aliados aún no han conseguido un convenio en problemas tan fundamentales como la creación de un Gobierno totalmente alemán, pago de reparaciones por parte de Alemania, nivel industrial alemán, etc. Estos problemas se hallan en estudio en el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, en el que no solamente estos tres países sino los Estados Unidos son también miembros. Esto es por lo que la cuestión alemana debe ser estudiada por el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores y no en la actual conferencia que se celebra en París.

La delegación soviética—continúa— sostiene el punto de vista de

que la conferencia anglofranco-soviética no debe discutir la cuestión alemana, sino que debe ser dejada para la reunión que se ha de celebrar en Londres en el mes de noviembre entre los ministros de Asuntos Exteriores.

En cuanto a los métodos para examinar los problemas en esta conferencia, la delegación soviética cree conveniente que nombre los debidos comités, integrados por representantes de los tres países y que se invite a los de otros Estados europeos, y en primer lugar a los anteriormente mencionados países aliados, para tomar parte en las deliberaciones de estos Comités.

También es necesario estudiar el asunto de las relaciones que se han de establecer con la Comisión Económica Europea.—EFE.

Levantamiento en el Oeste y ataque relámpago contra París

PARIS, 10.—La Dirección de Seguridad francesa ha descubierto, según anuncia, un supuesto complot en el que estaban complicados antiguos colaboradores de los alemanes, para derribar la República francesa y establecer una dictadura, posiblemente de estilo nazi.

La agencia Franco Press anuncia en un despacho procedente de Rennes, en Bretaña, que han sido encontrados allí los planes para una insurrección armada y que el director del semanario "France Vivant" ha sido detenido, dándose únicamente el nombre de "Monsieur de Vulpian". Advierte la citada agencia que por el momento se sabe poco sobre el asunto y que la información recibida ya debe acogerse con las mayores reservas.—EFE.

PARIS, 30.—La Dirección de Seguridad francesa ha descubierto, según anuncia, un supuesto complot, en el que están complicados antiguos colaboradores de los alemanes, para derribar la República francesa y establecer un dictadura, posiblemente de estilo nazi.

La agencia Franco Press anuncia en un despacho procedente de Rennes, en Bretaña, que han sido encontrados allí los planes para una insurrección armada y que el director del semanario "France Vivant" ha sido detenido, dándose únicamente el nombre "Monsieur de Vulpian". Advierte la citada agencia que por el momento se sabe poco sobre el asunto y que la información recibida ya debe acogerse con las mayores reservas.—EFE.

La hora H, un día de julio

PARIS, 30.—Según los planes descubiertos por la Dirección General de Seguridad en la granja de "Monsieur de Vulpian", en Lamballe, cerca de Rennes, el levantamiento debía comenzar en varios puntos al oeste de Francia y culminar con un ataque relámpago contra París con unidades de "comandos populares" y dos divisiones sublevadas. No se ha dado el nombre de la figura principal de este movimiento, pero se dice que es "un ex oficial colaboracionista y amigo íntimo del mariscal Petáin", que se indica ha sido detenido. Se agrega que están complicadas otras muchas personalidades civiles y militares. La hora "H", para dar comienzo a la sublevación, habría de ser en un día del mes próximo. A "Monsieur de Vulpian" se le describe como un hombre de cuarenta y siete años y presidente de la Asociación de veteranos de guerra. Varios miles de prisioneros políticos, alojados en la cárcel de Fresnes, la mayor parte de ellos colaboradores en tiempo de guerra y criminales de guerra alemanes, habrían sido puestos en libertad por los sublevados. Además plan militar se dice que la Dirección General de Seguridad ha descubierto también una lista de los miembros que formarían el Gobierno revolucionario y cierto número de leyes y disposiciones que habían de ser promulgadas inmediatamente.—EFE.

Disposiciones oficiales

Nombramientos de agregados comerciales y militares

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Orden por la que, conforme con la propuesta formulada por el rector y claustro de la Escuela Diplomática, se nombran 29 secretarios de Embajada de tercera clase.

Ordenes por las que se dispone que don Jaime Alba Dalibes cese en el cargo de agregado comercial a la Embajada de España en Berna y ocupe el mismo cargo en la de Londres; se nombra agregado militar a la Embajada de España en Buenos Aires a don Emilio Alamán Ortega y se dispone cese en el cargo de agregado comercial a la Embajada de España en Londres don Jaime Argüelles y Armada.

Justicia.—Orden por la que se establece la forma en que han de constituirse las comisiones de juristas encargados del estudio y ordenación de las instituciones de Derecho Foral.

Industria y Comercio.—Orden concediendo prórroga del decreto declarando la obligatoriedad de las marcas hasta el día 2 de enero de 1948.

Educación Nacional.—Orden por la que se establecen los estudios de peritaje químico en la Escuela de Peritos Industriales de Gijón.

Otras por las que se concede el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio a don Joaquín María Pérez Casañas y don Guillermo de Benavents y Camps.

¡Católico!

Hasta el momento presente, FRANCO ha gastado en proteger a la Iglesia, aparte de los presupuestos de culto y clero, MAS DE DOS CIENTOS MILLONES DE PESETAS.

Tu deber es votar que SI en el Referéndum.

sa la consagración de un literato y gran periodista como es don Juan Pujol. Todos los oradores fueron aplaudidísimos, y los invitados, que hicieron grandes elogios de la magnífica instalación del periódico, fueron espléndidamente obsequiados.

Perón y Hertzog van a entrevistarse

SALTA (Argentina), 30.—En los medios políticos de esta ciudad se informa que es probable que el día 30 de julio se celebre una entrevista entre los Presidentes de las Repúblicas de Bolivia y Argentina en la ciudad de Yakuba. Se informa que el motivo de esta entrevista es el estudio y preparación del trazado y construcción del ferrocarril de Yakuba a Santa Cruz de la Sierra.—EFE.

ESCARABAJO DE LA PATATA

combate eficazmente en arseniato de plomo

"MEDEM"

aplicado con sulfatadora

"MEDEM"

SOCIEDAD ANONIMA DE **RONOS MEDEM**

Donnell, 7. Tel. 256155 MADRID